

Oficio No.: SGP-2017-0968
DM Quito, 29 de agosto de 2017
Ticket GDOC: 2017-125953

Abogado
Diego Cevallos
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, y sin perjuicio de los oficios que ya fueron enviados a los Concejales Metropolitanos requirentes remito las respuestas de mi competencia a las observaciones realizadas al "Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza Nro. 148, sancionada el 10 de diciembre de 2016, mediante la cual se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio 2017, información que ha sido preparada por la Secretaría General de Planificación de acuerdo al siguiente detalle:

1. Matriz que contiene cada uno de los programas y proyectos que se ejecutan en los diferentes sectores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la ejecución presupuestaria y programática alineada al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Matriz que contiene el informe SIGAD-SENPLADES, correspondiente a la Planificación Anual y Programación Trimestral 2017.

Particular que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

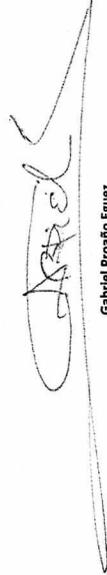
Ab. Andrés Isch
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN

	Dirección Metropolitana de Desarrollo Institucional	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Rita Yépez	28/08/2017	

Adj.: Matriz alineación al PMDYOT – ejecución presupuestaria
Matriz SIGAD-SENPLADES

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO ALCALDÍA	HORA: 16h25 29 AGO 2017 FIRMA RECEPCION: M.H. f NÚMERO DE HOJA: 3 F.A3 + 1h.

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						PLAN OPERATIVO ANUAL 2017			
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de Resultados del PDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A2: Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	2.1.- Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	Hasta el 2019, alrededor del 50% en aplicación el plan de conservación del suelo rural del DMQ (PCSR) 190,000 HA	Porcentaje de desarrollo de plan de conservación del suelo rural del DMQ (PCSR) NUMERO DE HECTAREAS	2019	PROGRAMA	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	AMBIENTE	358.239
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A2: Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	2.1.- Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	Hasta el 2025, alrededor del 25% de la superficie degradada de la AIER Ilaíá- Lumbisi, y en todo el DMQ en proceso de recuperación.	Porcentaje de la superficie degradada de las Áreas de Intervención Especial y Recuperación (AIER), en proceso de recuperación.	2025	PROGRAMA	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLÓGICOS	AMBIENTE	459.363
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M6: Estructurar y planificar el sistema vial en concordancia con el crecimiento estratégico de la ciudad y la planificación urbana, priorizando el transporte público para reducir la dependencia del transporte privado, siendo fundamental la asignación de facilidades para motivar el desarrollo de la movilidad peatonal y en bicicleta	6.1 Se mejorará e incrementará la oferta del sistema vial del DMQ, en especial las vías arteriales y expresas, para mejorar las condiciones de circulación, conectividad y accesibilidad hacia los distintos centros de trabajo, vivienda, y recreación.	Al 2022, se construirán 20 km de vías nuevas tipo expresas, con incorporación de ciclovías y facilidades para la operación del transporte público.	Número de kilómetros de construcción de nuevas vías y/o intervención de mejoras en vías existentes.	2022	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD	MOVILIDAD	125.091.350



Gabriel Proaño Eguez
Director de Coordinación, Seguimiento y Evaluación

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							PLAN OPERATIVO ANUAL 2017			
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de Resultados del PDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial	
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A2: Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	Z.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	hasta el 2025, alrededor del 10 % de quebradas prioritizadas están en proceso de manejo integral en el DMQ.	Porcentaje de número de quebradas manejadas integralmente.	2025	PROGRAMA URBANO RURAL	RED VERDE URBANO RURAL	AMBIENTE	113.790	
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M7: Desarticular la planificación de movilidad de manera conjunta con la territorial, a fin de crear nuevos espacios urbanos centrales y periféricos dotándolos de usos de suelo mixtos, con equipamientos que puedan atender las diferentes actividades laborales, educacionales, administrativas y recreativas, a fin de inducir a viajes de cortas distancias sin necesidad de utilizar vehículo privado.	7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.	Al 2019, se construirán y/o adecuarán al menos 15 km de vías de conectividad.	km de vías de accesibilidad y conectividad.	2019	PROGRAMA Y ACCESIBILIDAD	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	MOVILIDAD	10.479.779	
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A4: Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.	Al 2019, se ha alcanzado el 93% de cobertura del servicio de alcantarillado en el DMQ.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el DMQ.	2019	PROGRAMA	SANEAMIENTO	TERRITORIO	14.352.796	
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A4: Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***) y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.	Hasta el 2019, el 30% de cobertura de red de interceptores de aguas residuales en el DMQ, en tramos proyectados.	Porcentaje de cobertura de interceptación de aguas residuales	2019	PROGRAMA	SANEAMIENTO	TERRITORIO	9.158.107	
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	P33: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.2 Se ha promovido el acceso educativo y se han impulsado acciones educativas complementarias con enfoques interculturales.	Al 2025 el porcentaje de abandono escolar en establecimientos educativos municipales se redujo. (0,04%)	Porcentaje de estudiantes en educación ordinaria municipal que abandonan sus estudios en Educación Inicial, básica y bachillerato.	2025	PROGRAMA	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	EDUCACION	3.424.750	
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M1: Mejorar sustancialmente la calidad, la cobertura, conectividad e integración de los servicios del Sistema Metropolitano de Transporte, asignando los recursos financieros en correspondencia con las demandas de viajes atendidas.	1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	Al 2019, se alcanzarán 1235 millones de pasajeros en los diferentes subsistemas de transporte público.	Número de pasajeros en los diferentes subsistemas de transporte público.	2019	PROGRAMA	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	MOVILIDAD	89.888.437	

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							PLAN OPERATIVO ANUAL 2017		
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de Resultados del PDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	Incremento de la actividad física y deporte entre los habitantes del DMQ. (312.000 PARTICIPANTES)	Número de personas que reciben información regular sobre estilos de vida saludables y realizan actividad física. (NUMERO DE PARTICIPACIONES)	2019	PROGRAMA	PRACTICAS SALUDABLES	EDUCACION	1.273.000
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidad, con mecanismos innovadores complementarios.	Al 2019, 2.409.403,00 atenciones de los servicios de la Red Municipal de la Salud y de proyectos de prevención de la enfermedad	Número de atenciones de los servicios de la Red Municipal de la Salud y de proyectos de prevención de la enfermedad	2019	PROGRAMA	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	SALUD	3.479.519
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A4: Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.1: La contaminación ambiental se ha reducido, a través de regulación y un enfoque de prevención hacia los sectores productivos, las actividades y proyectos dentro del DMQ.	Hasta el 2019, alrededor del 70% de industrias de sectores prioritarios del DMQ cuentan con planes de reducción gradual anual y lo comienzan a poner en práctica.	Porcentaje de industrias con programas de reducción de emisiones y descargas.	2019	PROGRAMA	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTE	503.617
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A4: Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales.	4.5: Se ha disminuido la contaminación atmosférica originada por el transporte automotor.	Hasta el 2022, alrededor del 40% de los buses están dentro de valores máximos permisibles de opacidad y niveles de ruido.	Porcentaje de reducción gradual de emisiones vehiculares.	2022	PROGRAMA	PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTE	390.601
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	S1: Garantizar una política social intercultural que promueva la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	Al 2018, 5 subsistemas especializados de Protección de Derechos en el DMQ en proceso de implementación	Número de subsistemas especializados en protección de derechos en el DMQ	2018	PROGRAMA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	INCLUSIÓN SOCIAL	1.351.396
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	Al 2019, 43,7% de la población de responsabilidad municipal participa en actividades de promoción de la salud (35.365 personas)	Porcentaje de población de responsabilidad Municipal que participa en proyectos de promoción de la salud.	2019	PROGRAMA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	SALUD	838.242
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	Al 2019, 59.740 esterilizaciones en perros y gatos, para el control de la sobre población de la Fauna Urbana en el DMQ	Número de esterilizaciones en perros y gatos para el control de la sobre población de la Fauna Urbana en el DMQ	2019	PROGRAMA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	SALUD	817.430
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS3: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	3.5 La población quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo.	Al 2019, 38 espacios certificados como saludable po la comunidad (19 mercados y 19 escuelas)	Número de espacios certificados como saludables por la comunidad (mercados y escuelas)	2019	PROGRAMA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD	SALUD	92.500
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	1. ESCALA GLOBAL - Potenciación de la condición de capitalidad metropolitana de Quito en el ámbito nacional e internacional, a través de una mejor proyección de su tejido productivo y empresarial y de su patrimonio cultural y natural.	1.8: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.	Al 2019, al menos 692 km2 de corredores paisajísticos son habilitados (mantenimiento, conservación y restauración)	Kilómetros de corredores paisajísticos habilitados	2019	PROGRAMA	PROTEGER EL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DMQ	TERRITORIO	19.560.230
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO3: Se trabajará en impulsar una estrategia equitativa para fomentar la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales y urbanos de la ciudad	3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.	Al 2019, cumplimiento de objetivos de corto plazo de los planes de mejora competitiva en las Unidades Territoriales seleccionadas en el 2017	Número de Unidades Territoriales (parroquia, administración zonal, o barrio) con plan de mejora competitiva y Porcentaje de cumplimiento de objetivos.	2019	PROGRAMA	QUITO INNOVA PRODUCTIVO	DESARROLLO PRODUCTIVO	435.431
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO3: Se trabajará en impulsar una estrategia equitativa para fomentar la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales y urbanos de la ciudad	3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.	Al 2019, cumplimiento de objetivos de corto plazo de los planes de mejora competitiva en las Unidades Territoriales seleccionadas en el 2017	Número de Unidades Territoriales (parroquia, administración zonal, o barrio) con plan de mejora competitiva y Porcentaje de cumplimiento de objetivos.	2019	PROGRAMA	QUITO PRODUCE	DESARROLLO PRODUCTIVO	300.000

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						PLAN OPERATIVO ANUAL 2017			
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDDOT	Meta de Resultados del PDDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO4. Se facilitará un entorno apto para la competitividad sistémica que posicione a Quito como una de las ciudades más competitivas de América Latina y líder indiscutible dentro del Ecuador, que genere oportunidades emples e inclusivas para el desarrollo de todos los actores de la ciudad	4.1: El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	Al 2022, tener al menos 3 nuevas empresas multinacionales de presencia Global que inviertan en el DMQ.	Variación del Número de empresas multinacionales en el DMQ entre 2014 y 2022	2022	PROGRAMA	QUITO INVIERTE	DESARROLLO PRODUCTIVO	1.169.028
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva. PO1: Se impulsará la articulación de Cadenas de Valor y Clusters para la transformación de la matriz productiva, que promueva la cooperación entre actores y la inclusión económica en los encadenamientos, orientado a la innovación y el conocimiento, y gestionado con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad. PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva.	2.2 El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niños, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala y aquellos de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido	Al 2025, objetivos de corto plazo de los 3 nuevos programas de fomento productivo cumplidos y objetivos de largo plazo de los 3 programas de fomento productivo creados en 2017	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos de cada programa de fomento productivo	2025	PROGRAMA	QUITO PRODUCE	DESARROLLO PRODUCTIVO	5.187.937
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva.	1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.	Al 2019, 3 iniciativas de clusters, se han consolidado con una agenda público-privada consensuada.	Número de iniciativas de clusters priorizados	2019	PROGRAMA	QUITO PRODUCE	DESARROLLO PRODUCTIVO	1.270.906
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva.	2.1. Se tiene estructurado planes de acción específica para cada cluster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	Al 2019, objetivos de largo plazo de los 3 programas de fomento productivo cumplidos	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos de cada programa de fomento productivo	2019	PROGRAMA	QUITO VISITA	DESARROLLO PRODUCTIVO	3.478.802
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva.	2.1. Se tiene estructurado planes de acción específica para cada cluster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	Al 2019, objetivos de largo plazo de los 3 programas de fomento productivo cumplidos	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos de cada programa de fomento productivo	2019	PROGRAMA	QUITO INNOVA	DESARROLLO PRODUCTIVO	417.765
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	PO2: El gobierno distrital apoyará al desarrollo económico de la ciudad a través del fortalecimiento de los factores avanzados de competitividad que sean la base para la diversificación y especialización de sus cadenas productivas orientadas al cambio de la matriz productiva.	2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada cluster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.	Al 2019, objetivos de largo plazo de los 3 programas de fomento productivo cumplidos	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos de cada programa de fomento productivo	2019	PROGRAMA	QUITO PRODUCE	DESARROLLO PRODUCTIVO	3.996.892
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A2: Promover la sostenibilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sostenible y su contribución al tejido urbano-rural.	2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sostenibilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sostenible y su contribución al tejido urbano-rural.	Hasta el 2025, en proceso de consolidación tres (3) corredores de la Red Verde Urbana vinculados ecosistémicamente con áreas del SMAN. (18.000 ARBOLES SEMBRADOS)	Nivel de consolidación de corredores de la Red Verde Urbana y su vinculación con el SMAN. (NÚMERO DE ARBOLES SEMBRADOS)	2025	PROGRAMA	RED VERDE URBANO RURAL	AMBIENTE	191.000

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					PLAN OPERATIVO ANUAL 2017				
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de Resultados del PDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M4: Promover en la ciudadanía la racionalización del uso del vehículo privado y su participación en procesos de restricción de su circulación, en orden al bien común y a los planes de tráfico y de ordenamiento territorial que se establezcan en el DMQ. PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente. PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación de tráfico definidos por la Municipalidad. 2.4 El MDMO ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta. 2.5: El MDMO promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	Al 2019, incrementar la velocidad promedio de viaje de la línea base del sistema de semaforización. Hasta el 2019, Incrementar anualmente en al menos 1% el número de iteraciones con los sistemas digitales de información municipal. (517,739,285 iteraciones)	Velocidad promedio de viaje en km/h en la red vial principal (línea base generada por la empresa de semaforos concesionada para el nuevo sistema adaptativo).	2019	PROGRAMA	GESTION DEL TRAFICO	MOVILIDAD	4.314.411
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente. PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.4 El MDMO ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta. 2.5: El MDMO promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	Hasta el 2019, Incrementar anualmente en al menos 1% el número de iteraciones con los sistemas digitales de información municipal. (517,739,285 iteraciones)	Número de iteraciones con los sistemas digitales de información municipal	2019	PROGRAMA	GESTION Y OPERACION	PLANIFICACION	128.941.865
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.5: El MDMO promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	Al 2019 el MDMO contará con un sistema integrado de indicadores de participación, integración, cohesión social. Indicadores de participación, integración, cohesión social. Indicadores de participación, integración, cohesión social.	Existencia de un sistema integrado de indicadores de participación, integración y cohesión social en la ciudad	2019	PROGRAMA	INVESTIGACION DE LA CIUDAD	PLANIFICACION	403.237
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	5. ESCALA LOCAL - Incremento de la calidad de vida de los ciudadanos del DMQ a través de la mejora de calidad ambiental del paisaje urbano, de la vivienda deficitaria y la implementación de medidas que regeneren la construcción edificatoria y del espacio público. M1: Mejorar sustancialmente la calidad de la cobertura, conectividad e integración de los servicios del Sistema Metropolitano de Transporte, asignando los recursos financieros en correspondencia con las demandas de viajes atendidos.	5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.	Al 2022, se ha rehabilitado el paisaje urbano del 10% de las grandes arterias de comunicación y los grandes ejes visuales del DMQ.	Nivel de calidad - alto medio y bajo - del paisaje urbano en las grandes arterias de comunicación y en los grandes ejes visuales del DMQ	2022	PROGRAMA	MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	MOVILIDAD	30.857.031
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M1: Mejorar sustancialmente la calidad de la cobertura, conectividad e integración de los servicios del Sistema Metropolitano de Transporte, asignando los recursos financieros en correspondencia con las demandas de viajes atendidos.	1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	Al 2019, se ha finalizado la construcción de la Primera Línea del Metro de Quito	Porcentaje de avance físico de la construcción de la Primera Línea del Metro de Quito	2019	PROGRAMA	METRO DE QUITO	MOVILIDAD	685.821.612
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M3: Incrementar la participación de los viajes a pie y en bicicleta en el reparto modal a través de la elaboración de programas y proyectos que generen aceptación ciudadana y faciliten la intermodalidad. M5: Priorizar todos los procesos necesarios para fomentar y consolidar la cultura de la seguridad vial en todos los ámbitos de la movilidad con lo cual se logre la disminución del número de accidentes de tráfico y sobre todo el de víctimas fatales.	3.2: Se fomentará el uso de la bicicleta como modo alternativo de desplazamiento de corta distancia, dotando una infraestructura eficiente y segura, con conexiones que favorezcan el intercambio con los modos motorizados de transporte.	Al 2019, incrementar a 20.000 el número de viajes por mes en bicicleta pública.	Número de viajes en el Sistema de Bicicleta Pública por mes.	2019	PROGRAMA	MOVILIDAD NO MOTORIZADA	MOVILIDAD	2.990.308
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M5: Priorizar todos los procesos necesarios para fomentar y consolidar la cultura de la seguridad vial en todos los ámbitos de la movilidad con lo cual se logre la disminución del número de accidentes de tráfico y sobre todo el de víctimas fatales.	5.2: Se disminuirá el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito en sistema vial del DMQ, así como los eventos de robo y acoso sexual en el transporte público.	Al 2019, disminuir en al menos un 10% el número de accidentes de tránsito en las vías del DMQ por cada 100.000 habitantes, respecto del registro en el 2014.	Número de accidentes anuales por cada 100.000 habitantes	2019	PROGRAMA	MOVILIDAD SEGURA	MOVILIDAD	3.500.000
PARTICIPACION CIUDADANA	S2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente. S2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMO, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios. 2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en procesos de toma de decisiones	Al 2019, al menos un 10% de la ciudadanía que se ha involucrado en los procesos de información, construcción, implementación y/o seguimiento de las políticas públicas locales y servicios municipales. (250,000 ciudadanos)	Número de ciudadanos y ciudadanas de Quito que se involucran activamente en los procesos de participación para la inclusión social	2019	PROGRAMA	PARTICIPACION CIUDADANA	COORDINACION TERRITORIAL	407.500
PARTICIPACION CIUDADANA	S2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en procesos de toma de decisiones	Número de beneficiarios de obras, programas o proyectos priorizados a partir de demandas de la sociedad civil (435,077 beneficiarios).	Número de beneficiarios de obras, programas o proyectos priorizados a partir de demandas de la sociedad civil	2019	PROGRAMA	PARTICIPACION CIUDADANA	COORDINACION TERRITORIAL	20.562.236
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	4. ESCALA ZONAL - Constitución de una estructura multimodal de subcentralidades urbanas de equipamientos que favorezcan la densificación del tejido urbano existente y garanticen el acceso a servicios en todo el territorio urbanizado.	4.B: Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.	Al 2019, se ha incrementado en al menos 10 % el número de viviendas en las zonas de consolidación prioritaria en relación con el año base 2015	Número de viviendas de bajo costo	2019	PROGRAMA	PLAN DE VIVIENDA	TERRITORIO	12.228.306
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	S1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.1: Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.	Al 2018, al menos 2 políticas sociales en proceso de implementación con énfasis en grupos de población de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo acorde a normativa nacional y local	Número de políticas sociales en proceso de implementación con énfasis en grupos de población de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo	2018	PROGRAMA	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	INCLUSION SOCIAL	27.500

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					PLAN OPERATIVO ANUAL 2017				
Eje	Política	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de Resultados del PDOT	Indicador Meta de resultado	Año de cumplimiento de la meta	Tipo de Intervención Programa	Nombre del Proyecto	SECTOR	Presupuesto Inicial
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A4: Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precatando la calidad de los recursos naturales.	4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.	Al 2019, se ha alcanzado el 98,62% de cobertura del servicio de agua potable en el DMQ.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en el DMQ	2019	PROGRAMA	AGUA POTABLE	TERRITORIO	28.902.973
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	PS-1. Garantizar una política social intercultural que promueva la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.2. Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	INCREMENTAR EN UN 15% EL NÚMERO DE ASISTENTES A EVENTOS CULTURALES MUNICIPALES EN RELACION AL AÑO 2017 (783.115 personas)	Número de asistentes a eventos interculturales municipales	2019	PROGRAMA	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CULTURA	16.621.097
1. QUITO CIUDAD SUDAMARÍA	53: Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito.	3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	Al 2019 se logró un importante incremento del número de personas miembros de grupos sociales vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), en riesgo y atención prioritaria, atendidas a través de programas municipales permanentes y sistémicos, según la base del año 2015 (783.115 personas)	Número de personas atendidas por los programas municipales, desagregada por sexo, étnica, edad, condición socioeconómica.	2019	PROGRAMA	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	INCLUSIÓN SOCIAL	19.027.650
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A1: Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto Cero Basura (*) o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social.	1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	Hasta el 2025, la cobertura de los servicios de recolección se ha incrementado en al menos un 98%.	Cobertura urbano/rural con recolección separada de residuos.	2025	PROGRAMA	CERO RESIDUOS	AMBIENTE	50.651.695
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A3: Garantizar la sostenibilidad local del territorio enfocado a la reducción y compensación de la huella de carbono y a la resiliencia del DMQ frente al cambio climático	3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.	Al 2019, 5 % anual de reducción de la huella de carbono del DMQ, en relación al crecimiento proyectado.	Porcentaje anual de reducción de la huella de carbono del DMQ, en relación al crecimiento proyectado.	2019	PROGRAMA	CIUDAD SOSTENIBLE	AMBIENTE	188.426
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	A5: Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, soportados por compromisos conjuntos que ogren incluir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo de todos los sectores del DMQ.	5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ, y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	Al 2019, implementado el programa de Distinción Ambiental y reducción de huella actividades económicas, comercial y de servicios en el DMQ.	Porcentaje de implementación de mecanismo comunicacional masivo de distinción pública de desempeño ambiental de la ciudadanía y de las actividades económicas del DMQ.	2019	PROGRAMA	CIUDAD SOSTENIBLE	AMBIENTE	333.516
1. QUITO CIUDAD SUDAMARÍA	PS2: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.	Al 2019 se incrementa a 19.132 quiteños por cada 100.000 habitantes, aquellos que se sienten seguros en el espacio público del DMQ	Número de de quiteños que se sienten seguros en el espacio público del DMQ por cada 100.000 habitantes.	2019	PROGRAMA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD	2.527.214
1. QUITO CIUDAD SUDAMARÍA	51: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.3 La municipalidad ha impulsado el reconocimiento, atención e integración de la zona rural a los procesos de desarrollo del DMQ.	Al 2019 El MDMQ atiende y acompaña 250.000 atenciones de violencia, maltrato y discriminación	Registro de casos procesados por violencia, maltrato y discriminación, y sus procesos de acompañamiento	2019	PROGRAMA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD	1.057.227
1. QUITO CIUDAD SUDAMARÍA	52: Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.	2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.	Al 2019, al menos un 10% de la ciudadanía quiteña se ha involucrado en los procesos de información, construcción, implementación y/o seguimiento de las políticas públicas locales y servicios municipales. (250.000 ciudadanos)	Número de GAD parroquiales son fortalecidos a través de políticas, planes y programas municipales para el desarrollo parroquial.	2019	PROGRAMA	GESTION COMUNITARIA	COORDINACION TERRITORIAL	1.437.500
1. QUITO CIUDAD SUDAMARÍA	5: ESCALA LOCAL: Incremento de la calidad de vida de los ciudadanos del DMQ, a través de la mejora de calidad ambiental del paisaje urbano, de la vivienda deficitaria y la implementación de medidas que regeneren la construcción edificatoria y del espacio público.	5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	Al 2019 se disminuye a 106 por cada 100.000 habitantes que han visto sus medios de vida afectados o destruidos por desastres	Número de personas cuyos medios de vida se vieron afectados o destruidos, atribuido a desastres	2019	PROGRAMA	GESTION DE RIESGOS	SEGURIDAD	17.262.248

Objetivo	Indicador	Unidad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
3. Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2019	2025	100	9.158.107,00	9.158.107,00	2.022.033,21	1.747.254,38	5.388.815,51	
3. Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2019	2025	100	3.424.750,00	3.424.750,00	652,55	134.780,74	3.289.969,26	
3. Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2019	2025	100	89.886.437,01	89.886.437,01	37.314.898,15	19.917.061,40	52.655.477,46	
7. Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2019	2025	100	358.239,32	358.239,32	25.695,36	28.553,84	303.980,12	
Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	Garantizar los derechos de la ciudadanía y promover la participación ciudadana	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2019	2025	100	459.362,79	459.362,79	22.676,98	78.795,31	357.891,19	
3. Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y TERRITORIO	2022	2025	100	135.093.340,85	135.093.340,85	7.152.306,25	18.189.842,88	97.748.598,72	
TOTAL							1.336.642.956	1.336.642.956	150.184.286	295.581.784	971.256.025	


Gabriel Proaño Eguez
 Director de Coordinación, Seguimiento y Evaluación

